Agripina Gallozo

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 11/14/16 09:06:58
NOME:

* ID REMOTO	---->>	595 21 447996 441892
* PAGS TX	---->>	02
* HORA DE INICIO	---->>	09:05:12AM
* HORA DE FIM	---->>	09:06:58AM
* RESULTADO	---->>	OK

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 426 /2016.

Asunción, 14 de noviembre de 2.016.-

SEÑORES
DINAM PUBLICIDAD S.R.L. Agripi Gallozo
Domicilio: Independencia Nacional 349 -- 1er Piso – oficina 12 y 13 -- Asunción.
Tel/Fax: (021) 441 -- 892 / 447 -- 996 Email: dinam@dinam.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 32/2016 – "SERVICIO DE PÚBLICACIÓN EN MEDIOS DE PRENSA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID 308.568** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 310 de fecha 09 de noviembre de 2016, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por cumplir con las condiciones requeridas en el pliego de bases y condiciones para un periodo de 24 (veinticuatro) meses, cuanto sigue:

a) **El LOTE Nº 1 -- DIARIO ABC COLOR**, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para un periodo contractual de 24 (veinticuatro) meses, a ser ejecutados conforme a los precios cotizados en su oferta y al Cuadro de Recomendación de Adjudicación (ANEXO F), por un **Monto Mínimo de Gs. 100.000.000** (guaranies cien millones) y **Monto Máximo de Gs. 200.000.000** (guaranies doscientos millones).

b) **El LOTE Nº 2 -- DIARIO ULTIMA HORA**, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para un periodo contractual de 24 (veinticuatro) meses, a ser ejecutados conforme a los precios cotizados en su oferta y al Cuadro de Recomendación de Adjudicación (ANEXO F), por un **Monto Mínimo de Gs. 100.000.000** (guaranies cien millones) y **Monto Máximo de Gs. 200.000.000** (guaranies doscientos millones).

c) **El LOTE Nº 3 – DIARIO LA NACION**, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para un periodo contractual de 24 (veinticuatro) meses, a ser ejecutados conforme a los precios cotizados en su oferta y al Cuadro de Recomendación de Adjudicación (ANEXO F), por un **Monto Mínimo de Gs. 70.000.000** (guaranies setenta millones) y **Monto Máximo de Gs. 140.000.000** (guaranies ciento cuarenta millones).

d) **El LOTE Nº 4 – DIARIO CRÓNICA**, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para un periodo contractual de 24 (veinticuatro) meses, a ser ejecutados conforme a los precios cotizados en su oferta y al Cuadro de Recomendación de Adjudicación (ANEXO F), por un **Monto Mínimo de Gs. 10.000.000** (guaranies diez millones) y **Monto Máximo de Gs. 20.000.000** (guaranies veinte millones).

e) **El LOTE Nº 5 – DIARIO POPULAR**, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para un periodo contractual de 24 (veinticuatro) meses, a ser ejecutados conforme a los

UOC/DCG/EM

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electronico: contrataciones@pj.gov.py

precios cotizados en su oferta y al Cuadro de Recomendación de Adjudicación (ANEXO F), por un **Monto Mínimo de Gs. 10.000.000** (guaranies diez millones) y **Monto Máximo de Gs. 20.000.000** (guaranies veinte millones).

f) El LOTE N° 6 – DIARIO 5 DÍAS, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para un periodo contractual de 24 (veinticuatro) meses, a ser ejecutados conforme a los precios cotizados en su oferta y al Cuadro de Recomendación de Adjudicación (ANEXO F), por un **Monto Mínimo de Gs. 5.000.000** (guaranies cinco millones) y **Monto Máximo de Gs. 10.000.000** (guaranies diez millones).

El LOTE N° 7 – DIARIO TRES FRONTERAS, GACETA DEL SUR Y CENTINELA, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para un periodo contractual de 24 (veinticuatro) meses, a ser ejecutados conforme a los precios cotizados en su oferta y al Cuadro de Recomendación de Adjudicación (ANEXO F), por un **Monto Mínimo de Gs. 5.000.000** (guaranies cinco millones) y **Monto Máximo de Gs. 10.000.000** (guaranies diez millones).

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Conciciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y d)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/GM

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Telefono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 427 /2016.

Asunción, 14 de noviembre de 2016.-

SEÑORES
GRÁFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A
Domicilio: Avenida Zabalas Cue entre 2da y 3ra - Fernando de la Mora.
Tele/fax: (021) 512 - 520/513-456 **Email:**fveron@lanacion.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 32/2016 – "SERVICIO DE PÚBLICACIÓN EN MEDIOS DE PRENSA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID 308.568** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 310 de fecha 09 de noviembre de 2016, ha resuelto **ADJUDICAR** a la firma **DINAM PUBLICIDAD S.R.L** por cumplir con todos los requerimientos de las Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Fermin Veron

```
==========================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========================
11/14/16  08:39:30
DATA/HORA :
NOME:
--------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  08:38:34AM
* HORA DE FIM        ---->>  08:39:30AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

JOC/DCG/G.M

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Telefono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electronico: contrataciones@pj.gov.py

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 425 /2016.

Asunción, 14 de noviembre de 2016.-

SEÑORES
EDITORIAL AZETA S.A.
Domicilio: Yegros 745 e/Herrera y Fulgencio R. Moreno, Asunción
Tele/fax: (021) 415-1436 / 415-1230

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 32/2016 – "SERVICIO DE PÚBLICACIÓN EN MEDIOS DE PRENSA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID 308.568** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 310 de fecha 09 de noviembre de 2016, ha resuelto **ADJUDICAR** a la firma **DINAM PUBLICIDAD S.R.L** por cumplir con todos los requerimientos de las Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente,

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Cristian Colarera

```
                    ============================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ============================
DATA/HORA :                11/14/16  08:54:40
NOME:
-------------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>                    4151123
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  08:53:29AM
* HORA DE FIM        ---->>  08:54:40AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

UOC/DCG/G.M

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Telefono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electronico: contrataciones@pj.gov.py

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 428 /2016.

Asunción, 14 de noviembre de 2016.-

SEÑORES
BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS
Domicilio: Cnel. Gracia 613 esq. Tte Miranda.
Tele/fax: (021) 907 – 363 Email: publicidad@bm.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 32/2016 – "SERVICIO DE PÚBLICACIÓN EN MEDIOS DE PRENSA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID 308.568** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 310 de fecha 09 de noviembre de 2016, ha resuelto **ADJUDICAR** a la firma **DINAM PUBLICIDAD S.R.L** por cumplir con todos los requerimientos de las Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Mauricio Alfonzo

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 11/14/16 09:00:46
NOME:

* ID REMOTO	---->>	021 907363
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	08:59:25AM
* HORA DE FIM	---->>	09:00:46AM
* RESULTADO	---->>	OK

JOC/DCG/G.M

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py